

Radicado:	05001-31-03-007-2018-00573-00
Providencia:	Auto N° 724
Decisión:	Fija nueva fecha para audiencia

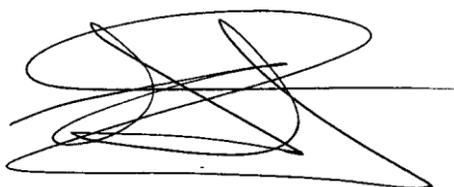
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

Considerando que la audiencia de pacto de cumplimiento se puede llevar a cabo por medios tecnológicos, y que la misma puede ser programada para una fecha más próxima; se fija como nueva fecha el día **30 de septiembre de 2020, a las 10:30 am**, a través de la plataforma Teams con la que cuenta este despacho.

Se requiere a las partes para que acrediten sus correos electrónicos al correo del despacho ccto07me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



HERNÁN ALONSO ARANGO CASTRO
JUEZ

(5)